

P-2017/13014

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2017/0002080**
Solicitud de patente de Invención a nombre de **AMCOR LIMITED**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante **AMCOR LIMITED**, en respuesta al oficio No. **3171** notificado por fijación en lista el 06 de marzo de 2017, relacionado con el resultado de examen de forma, me permito presentar la siguiente información:

1. En relación con las objeciones a **las reivindicaciones**, me permito informar lo siguiente:

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial, un nuevo pliego reivindicatorio que comprende 34 reivindicaciones, en donde únicamente se realizaron modificaciones por concepto de claridad, en un esfuerzo por acelerar el trámite.

2. Claridad

El artículo 30 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina establece:

***Artículo 30.-** Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.*

2.1 En las antiguas reivindicaciones 1 y 11 (nuevas reivindicaciones 1 y 9) se eliminaron las expresiones referidas como efectos y/o resultados a alcanzar de acuerdo con las sugerencias del señor examinador.

2.2 Respecto a la objeción a la reivindicación 26 por incluir resultados a alcanzar, el solicitante desea manifestar respetuosamente su desacuerdo ya que dicha característica es importante para definir el envase moldeado por soplado reclamado y así poder diferenciarlo del estado del arte. Por lo tanto, se solicita amablemente se mantenga dentro del capítulo reivindicatorio.

2.3 En las antiguas reivindicaciones 1, 4, 5, 20 y 21 (nuevas reivindicaciones 1, 2, 3, 17 y 18) se eliminaron las expresiones referidas como características funcionales de acuerdo con las sugerencias del señor examinador.

2.4 En la antigua reivindicación 22 (nueva reivindicación 19) se eliminaron las expresiones referidas como características funcionales con el fin de definir claramente los elementos que conforman el envase reclamado y así dar claridad a la presente invención.

2.5 Se eliminaron los términos “*al menos*”, “*aproximadamente*” y “*parcialmente*” del capítulo reivindicatorio siguiendo las sugerencias del señor examinador.

2.6 En la reivindicación 1 se incluyeron las características técnicas de la antigua reivindicación dependiente 3.

2.7 En la antigua reivindicación 11 (nueva reivindicación 9) se incluyeron las características técnicas de la antigua reivindicación dependiente 12.

2.8 Adicionalmente, se eliminaron las antiguas reivindicaciones 2 y 15.

2.9 Respecto a la objeción de incluir en el capítulo reivindicatorio, los números de referencia de los elementos que conforman la presente invención de acuerdo con las Figuras presentadas, considero que el anterior requerimiento es ilegal, teniendo en cuenta que en la etapa del Examen de Forma solamente deben verificar los requerimientos específicos de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, y no para un análisis de fondo de la solicitud (por ejemplo, análisis de la claridad, soporte o patentabilidad), el cual debería evaluarse durante el examen de fondo a la luz del artículo 45.

Lo anterior se encuentra claramente establecido en el Manual Andino de Patentes (MAP), en donde se establece con respecto al Examen de Forma que “*En el examen de forma, el Examinador de forma no realiza un examen profundo para verificar el contenido, claridad y comprensión de la descripción; es esencial sin embargo que el documento sea suficientemente legible*”¹. De hecho, el MAP establece respecto al Examen de Forma que dicho examen consiste en la verificación de: Petitorio, Descripción, Reivindicaciones, Dibujos, Resumen, Poderes (si fuere el caso), Copia del contrato de acceso o de uso de conocimiento tradicionales (si fuere el caso), Certificado de depósito del material biológico (si fuere el caso), y documento de cesión de derechos del inventor al solicitante e Idioma.²

Es más, respecto al examen de forma de las reivindicaciones, el MAP establece que “*En esta etapa del examen, de igual manera que para la descripción, no se analiza la patentabilidad, la claridad ni concisión de las reivindicaciones. Basta con que el examinador de forma reconozca algo que parezca un capítulo reivindicatorio, estos requisitos se vuelven importantes en el momento de entrar a analizar la solicitud en el examen de fondo ya que mediante ellas se medirá la extensión de la patente*”³ (énfasis fuera de texto).

¹ Manual Andino de Patentes. ISBN-9978-43-855-6 Sección 5.2

² Manual Andino de Patentes. ISBN-9978-43-855-6 Sección 5, subsecciones 5.1 a 5.10, p. 25 a 28.

³ Ídem. Sección 5.3.

Por lo tanto, requerimientos más allá de lo anterior resultan injustificados y extralimitados según las disposiciones legales aplicables. La patentabilidad y la claridad de las Reivindicaciones no deben ser estudiadas durante el examen de forma y no le corresponde al solicitante pronunciarse sobre ello en esta etapa del trámite.

De esta manera, se considera que se ha respondido a las observaciones hechas por el señor Examinador en este respecto, por tanto, se superan las objeciones planteadas y, en consecuencia, el nuevo pliego reivindicatorio de la presente solicitud, cumple a cabalidad con este requisito.

Habiendo atendido cabalmente las objeciones presentadas por ese Despacho en el Oficio No. 3171 solicito atentamente sea tenida en cuenta la información aquí presentada y continuar con el trámite de la presente solicitud.

3. Anexos

3.1 Nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 34 reivindicaciones

Señor Director,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

REIVINDICACIONES

1. Un envase moldeado por soplado que comprende:

Un final que define una apertura en un primer extremo del envase que proporciona acceso a un volumen interno definido por el envase; y

Una porción de base que incluye:

Un diafragma que se extiende radialmente hacia fuera desde una porción central de levantamiento por presión a través de la cual se extiende un eje longitudinal del envase; y

Una superficie vertical del envase en un segundo extremo del envase que está opuesto al primer extremo;

en donde el diafragma es convexo con respecto a la superficie vertical externa del envase en la primera configuración soplada, y el diafragma es cóncavo con respecto a la superficie vertical externa del envase en la tercera configuración activada.

2. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 1, que comprende además una pared vertical que se extiende desde la superficie vertical hacia el primer extremo del envase la pared vertical está inclinada hacia afuera desde una pared lateral del envase y hacia la porción central de levantamiento por presión;

3. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 2, en donde la porción de base incluye además una bisagra entre la pared vertical y el diafragma.

4. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 1, que comprende además una acanaladura de aislamiento que circunscribe la porción central de levantamiento por presión y sobresale hacia fuera desde la porción de base alejándose del

primer extremo del envase.

5. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 1, en donde el envase tiene una relación del diámetro del diafragma y la altura de inversión de la porción de base definida entre la superficie vertical y un pico del diafragma en la primera configuración soplada de más de 6:1.

6. El envase moldeado por soplado de la Reivindicación 1, en donde el diafragma incluye abolladuras desniveladas en el mismo con relación al segundo extremo del envase.

7. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 1, en donde el diafragma se curva continuamente hacia afuera del eje longitudinal y la porción central de levantamiento por presión en la primera configuración soplada.

8. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 1, en donde el diafragma se extiende linealmente hacia afuera desde el eje longitudinal y la porción central de levantamiento por presión en la primera configuración soplada.

9. Un envase moldeado por soplado que comprende:

Un final que define una apertura en un primer extremo del envase que proporciona acceso a un volumen interno definido por el envase; y

Una porción de base en un segundo extremo del envase opuesto al primer extremo, la porción de base incluye:

Una superficie vertical externa del envase en un diámetro exterior de la porción de base;

Una pared vertical que se extiende desde la superficie vertical externa hacia el primer extremo del envase y está inclinada hacia dentro desde una pared lateral del envase;

Una porción central de levantamiento por presión en el centro del envase, un eje longitudinal del envase se extiende a través de la porción central de levantamiento

por presión;

Un diafragma que se extiende entre la pared vertical y la porción central de levantamiento por presión; y

Una bisagra en donde el diafragma se acopla con la pared vertical;

en donde el diafragma es cóncavo con respecto a la superficie vertical externa del envase en la primera configuración soplada y el diafragma es convexo con respecto a la superficie vertical del envase en la tercera configuración activada.

10. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde el diafragma es cóncavo con respecto a la superficie vertical externa del envase en la primera configuración soplada y el diafragma es convexo con respecto a la superficie vertical del envase en la tercera configuración activada.

11. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 10, en donde el diafragma está desprovisto de porciones planas y convexas en la primera configuración soplada.

12. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde la pared vertical está integrada con el diafragma.

13. El envase moldeado por soplado de la Reivindicación 11, que comprende además una acanaladura de aislamiento que circunscribe la porción central de levantamiento por presión y sobresale hacia fuera desde la porción de base alejándose del primer extremo del envase.

14. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde la bisagra es estacionaria a medida en que la porción central de levantamiento por presión y el diafragma se mueven hacia el primer extremo del envase.

15. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde la bisagra y la pared vertical son cóncavas con respecto al segundo extremo del envase en la primera configuración soplada.

16. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde el diafragma cambia de forma a medida que el diafragma se desplaza hacia el primer extremo del envase.

17. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde la bisagra se mueve hacia la pared lateral y luego se aleja de la pared lateral a medida que la porción de base se mueve de la segunda configuración a la tercera configuración activada por la fuerza de accionamiento externa.

18. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde la bisagra permanece estacionaria a medida que la porción de base se mueve de la segunda configuración a la tercera configuración activada por la fuerza de accionamiento externa.

19. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde un ángulo de la pared vertical con respecto a la pared lateral permanece constante a medida que la porción de base se mueve desde la primera configuración soplada a la segunda configuración.

20. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde la pared vertical está inclinada a más de 20° de la pared lateral del envase hacia la porción central de levantamiento por presión.

21. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde el envase tiene una relación del diámetro del diafragma y la altura de inversión de la porción de base definida entre la superficie vertical y un pico del diafragma en la primera configuración de soplado de más de 6:1.

22. El envase moldeado por soplado de la Reivindicación 11, en donde el diafragma incluye abolladuras desniveladas en el mismo con relación al segundo extremo del envase.

23. El envase moldeado por soplado de la reivindicación 11, en donde el diafragma se curva continuamente hacia afuera del eje longitudinal y la porción central de levantamiento por presión en la primera configuración soplada.

24. El envase moldeado por soplado de la Reivindicación 11, en donde el diafragma se extiende linealmente hacia afuera lejos del eje longitudinal y la porción central de levantamiento por presión en la primera configuración soplada.

25. Un método para llenar un envase moldeado por soplado que comprende:

El llenado en caliente del envase a través de una apertura que define un final en un primer extremo del envase de manera que una porción de base en un segundo extremo del envase se mueve pasivamente desde una primera configuración soplada a una segunda configuración en respuesta a fuerzas internas de vacío del envase, un diafragma de la porción de base está más cerca al primer extremo del envase en la segunda configuración que la primera configuración soplada; y

La aplicación de fuerza externa a la porción de base cuando la porción de base está en la segunda configuración para mover la porción de base desde la segunda configuración a una tercera configuración activada en la que la porción de base está más cerca del primer extremo del envase en comparación con la segunda configuración.

26. El método de la reivindicación 25, que comprende además aplicar la fuerza externa con una herramienta de accionamiento.

27. El método de la reivindicación 25, que comprende además formar el envase moldeado por soplado para tener una acanaladura de aislamiento que circunscribe la porción central de levantamiento por presión y que sobresale hacia fuera desde la porción de base alejándose del primer extremo del envase.

28. El método de la reivindicación 25, en donde el envase tiene una relación entre el diámetro del diafragma y la altura de inversión de la porción de base definida entre la superficie vertical y un pico del diafragma en la primera configuración soplada superior a aproximadamente 6:1.

29. El método de la reivindicación 25, en donde el

desplazamiento de la porción de base de la segunda configuración a la tercera configuración mueve la porción de base desde una forma convexa a una forma cóncava con respecto a un exterior de la porción de base.

30. El método de la reivindicación 25, en donde el diafragma retiene una forma cóncava con respecto a un exterior de la porción de base cuando el diafragma se mueve desde la segunda configuración a la tercera configuración.

31. El método de la reivindicación 25, en donde una pared vertical de la porción de base se mueve hacia y lejos de una pared lateral del envase a medida que el diafragma se mueve desde la segunda configuración a la tercera configuración.

32. El método de la reivindicación 25, que comprende además formar el envase moldeado por soplado de tal manera que una pared vertical se extiende desde la superficie vertical externa hacia el primer extremo del envase y está inclinada hacia dentro desde una pared lateral del envase en un ángulo que es mayor que 20°.

33. El método de la reivindicación 25, que comprende además formar el envase moldeado por soplado de manera que el diafragma incluya abolladuras.

34. El método de la reivindicación 25, que comprende además formar el envase moldeado por soplado de modo que el diafragma es: continuamente cóncavo con respecto a un exterior de la porción de base, y está desprovisto de porciones planas o convexas.